

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUSITELO S. A. CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintisiete días del mes de Diciembre del Dos mil Diecisiete, a las once horas, en el local de la Compañía situada en la oficina ubicada en el parque Empresaria Colón ubicada en el Solar 6 de la Manzana 274 del piso Dos, Oficina Cuatro, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GUSITELO S.A. de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: señor **JORGE EDGAR CALDERON ITURRALDE**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS OCHENTA (480)**, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, pagadas en un ciento por ciento su valor, y con derecho a **CUATROCIENTOS OCHENTA** votos; y, señora **PIEDAD ELVIRA CALDERON ITURRALDE**, por sus propios derechos, propietaria de **TRECIENTOS VEINTE (320)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una de ellas, pagadas en un ciento por ciento su valor y con derecho a **TRECIENTOS VEINTE** votos. Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la sesión la accionista de la Compañía, señora **PIEDAD ELVIRA CALDERON ITURRALDE**, y actúa como Secretario el **GERENTE GENERAL** señor **JORGE EDGAR CALDERON ITURRALDE**. La **PRESIDENTA** de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten los siguientes puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta.

PUNTO ÚNICO.- Aprobación del Ejercicio Económico bajo las normas Internacionales de Información Financiera NIIF correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

Luego que se da lectura al **PUNTO UNICO** del orden del día, que trata de la Aprobación del Ejercicio Económico correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, **ESTO ES** los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que debe presentar **GUSITELO S. A.**, para el ejercicio económico terminado en el periodo 2017, el cual se pone a disposición de la Junta General a cada uno de los asistentes una copia del Balance de Pérdidas y Ganancias, los mismos que ya se han puesto a disposición en horas de la mañana a cada uno de los accionistas, por parte del Gerente General.

Toma la palabra el accionista señor **JORGE EDGAR CALDERON ITURRALDE** y pregunta a los presentes si han revisado estos estados financieros del periodo del 2017, para tomar una resolución y aprobarlos para presentarlos al Fisco en la declaración del Impuesto a la Renta y además presentarlos a la Superintendencia de Compañías y pregunta si existe alguna objeción a los estados financieros.

Deliberando la Junta General y no habiendo objeciones a los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentados y revisados por cada uno de los

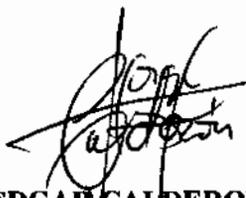
presentes, estos lo aprueban por unanimidad de votos, aprobando en la misma el informe presentado por el Gerente General y que ha sido conocido por todos los accionistas así como el informe de Comisario presentado por la **Ingeniera Leidi Tobar Espinoza**, el mismo que también ha sido conocido por los accionistas.

Luego esta Junta General hace un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída por el Secretario en voz alta y ratificada y aprobada por unanimidad de votos por los Accionistas presentes en todo su contenido esto es la aprobación de Los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los informes de Gerente General y Comisario y para constancia de la misma, firman en unidad de acto para su completa validez y ejecución.

Dado en Guayaquil a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. f)- **PIEDAD ELVIRA CALDERON ITURRALDE, PRESIDENTE DE LA JUNTA y ACCIONISTA.** f).- **JORGE EDGAR CALDERON ITURRALDE, GERENTE GENERAL -SECRETARIO y ACCIONISTA.**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a la que reposa en Libro de Actas de la Compañía a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 27 de Diciembre del 2017



**JORGE EDGAR CALDERON ITURRALDE
GERENTE GENERAL -SECRETARIO y ACCIONISTA.**



**PIEDAD ELVIRA CALDERON ITURRALDE
ACCIONISTA.**